

San Salvador, 08 de febrero de 2023.
Asunto: Comunicado de Hechos relevantes.

Licenciado.
José Valentín Arrieta.
Gerente General.
Bolsa de Valores de El Salvador.
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, celebrada a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día martes 07 de febrero de 2023, se tomaron los acuerdos siguientes:

Hecho Relevante	Descripción	Trámite
Aprobación de Memoria de Labores de la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.	Se aprobó el contenido de la memoria de labores de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, correspondiente al año 2022, y se ordenó su publicación.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.
Aprobación de Estados Financieros de la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. correspondientes al ejercicio económico 2022.	La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa., sus respectivas notas, el informe de control interno y el dictamen del auditor externo al 31 de diciembre de 2022.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.

<p>Nombramiento de Junta Directiva para el plazo de cinco años, correspondiente al período 2023 – 2028 y fijación de sus emolumentos.</p>	<p>Se nombró como miembros de la Junta Directiva de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, a la siguiente nómina:</p> <p>-Director Presidente: Rafael Barraza Domínguez.</p> <p>-Director Vicepresidente: Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña.</p> <p>-Director Secretario: Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado conocido por Oscar Mauricio Hurtado Saldaña.</p> <p>-Primer Director Propietario: Carmen María Contreras Robert.</p> <p>-Director Suplente: Alejandro Gómez Fernández.</p> <p>-Director Suplente: Sebastián Mora Thiriez.</p> <p>-Director Suplente: Dionisio Ismael Machuca Massis.</p> <p>-Director Suplente: Carla María González de Espinoza.</p>	<p>Deberá inscribirse en el Registro de Comercio.</p>
<p>Nombramiento de Auditor Externo y Fiscal de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.</p>	<p>Se acordó nombrar a PricewaterhouseCoopers, Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo y Fiscal de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, con sus emolumentos respectivos para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023; y como Auditor Externo y Fiscal suplente a Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., sin costo alguno.</p>	<p>Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.</p>

Aplicación de Resultados.	Se aprobó la propuesta de distribución de dividendos con base en las Utilidades Distribuibles obtenidas por la Sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa durante el año dos mil veintidós, y reservas voluntarias de capital del año dos mil diecinueve.	
----------------------------------	---	--

Atento saludo,



César Augusto Córdova Velásquez.

Apoderado General Administrativo |

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

